



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2025
DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 11:00 once horas del día 15 de abril de 2025, se reunieron en el auditorio "Ernesto Abreu Gómez", de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, los integrantes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado, en lo subsecuente Comité, con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria 2025 conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Revisión y Determinación de la queja número **CEIPCI-FGE-QUEJA-001-2024** por incumplimiento al Código de Conducta. -----
4. Elaboración, lectura y aprobación del acta correspondiente. -----
5. Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente. -----

Con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32, 33 y 34 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, se da inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.-----

La sesión será presidida por la Presidenta del Comité, la Licenciada Ana María Castro Cen, Directora Jurídica de la Fiscalía General del Estado, dando inicio con la bienvenida a los integrantes del Comité.-----

Acto seguido, se procedió al pase de lista, para constatar que existe el quórum necesario y validar la sesión.-----

De inmediato se dejó constancia de la asistencia de los siguientes miembros: -----

1. Lista de Asistencia

1.	Presidenta del Comité	Licda. Ana María Castro Cen Directora Jurídica.
2.	Secretaria Técnica	Licda. Fátima del Rocío Ancona Salazar Directora de Administración.
3.	Integrante Permanente	Licda. Rosa María Uribe Díaz Titular de la Unidad de Igualdad de Género.
4.	Integrante Propietario Temporal	Licenciado Rafael Pinzón Miguel Vicefiscal Especializado en Justicia para Adolescentes
5.	Integrante Propietario Temporal	Mtro. Temístocles Xavier Matos Calderón Titular de la Unidad de Análisis de Información.
6.	Integrante Suplente Temporal	Lic. Fernando Hernández Ocampo Fiscal en Jefe.
7.	Integrante Propietario Temporal	Lic. Jorge Richard Ortiz Tuyub Fiscal en Jefe.

Debido a ello, se establece: /

Acuerdo N°	Acción de trabajo	Estatus
01/2025. 2ª E.	Los miembros asistentes acordaron dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria 2025, al comprobar que se cuenta con el quórum requerido para poder celebrarse.	Concluido



2. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez constatado el quórum autorizado para el desahogo de la sesión, se dio lectura a los puntos que integran el orden del día y se sometió a consideración del Órgano Colegiado, aprobándose por unanimidad, razón por la cual se dictó el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo N°	Acción de trabajo	Estatus
02/2025. 2ª E.	El Comité determinó aprobar el orden del día	Concluido

3. Revisión y Determinación de la queja CEIPCI-FGE-QUEJA-001-2024 por falta de integridad.

La Presidenta del Comité comunica que, en razón del estado que guarda el procedimiento de queja, conforme a lo establecido en artículo 44 de los Lineamientos, el Secretario Técnico del Comité dio lectura al proyecto de acuerdo de determinación de la queja CEIPCI-FGE-QUEJA-001-2024, (anexo 1), y seguidamente, sometió a votación tal propuesta para su aprobación y/o modificación. -----

Acuerdo N°	Acción de trabajo	Estatus
04.1/2025. 2ª E	Por unanimidad se aprueba el contenido del Acuerdo de Determinación de la Queja.	Concluido

En consecuencia, acorde a lo señalado en la recomendación y por así establecerlo el artículo 36, fracción III, de los Lineamientos, se designa al Secretario Técnico a dar seguimiento a las Recomendaciones emitidas en el Acuerdo de Determinación de la queja **CEIPCI-FGE-QUEJA-001-2024**, e informe del avance de cumplimiento. -----

Por estar ajustado a lo que establecen los Lineamientos, en el párrafo cuarto del artículo 44, la Presidenta, Licenciada Ana María Castro Cen, somete a votación la propuesta, tomándose los siguientes acuerdos: -----

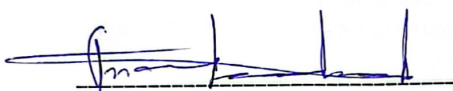
Acuerdo N°	Acción de trabajo	Estatus
04.2/2025 2ª E	Por unanimidad se acuerda que el Secretario Técnico notifique el contenido de la determinación a las partes interesadas.	Concluido

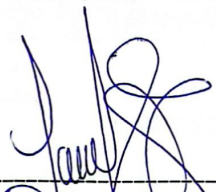
4. Elaboración, lectura y aprobación del acta correspondiente.-----

5. Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente.-----

Expuesto lo anterior, la Licenciada Ana María Castro Cen, preguntó a los integrantes del Comité, si tenían algún comentario que realizar, por lo que no existiendo comentarios ni temas pendientes que atender y agotado el orden del día, siendo las 12:00 doce horas del día 30 treinta de mayo del año en curso, se dio por concluida la Segunda Sesión extraordinaria de 2025, del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.-----

FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD, PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.


Licda. Ana María Castro Cen.
Directora Jurídica y Presidenta del Comité.
Integrante Permanente del Comité.


Licda. Fátima del Rocío Ancona Salazar.
Directora de Administración y Secretaria Técnica
del Comité.
Integrante Permanente del Comité.



Licda. Rosa María Uribe Díaz.
Titular de la Unidad de Igualdad de Género
Integrante Permanente del Comité

Lic. Rafael Pinzón Miguel.
Vicefiscal Especializado en Justicia para
Adolescentes.
Integrante Propietario Temporal del Comité.

Mtro. Temístocles Xavier Matos Calderón.
Titular de la Unidad de Análisis de Información.
Integrante Propietario Temporal del Comité.

Lic. Fernando Hernández Ocampo
Fiscal en Jefe.
Integrante Suplente Temporal del Comité.

Lic. Jorge Richard Ortiz Tuyub.
Fiscal en Jefe.
Integrante Propietario Temporal del Comité.

ESTA HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA,
INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, CELEBRADO EL 15 DE ABRIL DE 2025. -----